

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 315 Martes 28 de diciembre de 2010 Sec. IV. Pág. 146082

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 44278 PONTEVEDRA

El Juzgado de lo Mercantil de Pontevedra, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 143/2009N referente al concursado Sacos Ibéricos de Papel 2002, número Identificación Fiscal B36912053, por auto de fecha 25 noviembre de 2010 se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Segundo.- Se mantienen en suspenso las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.- Se declara disuelta la sociedad Sacos Ibericos de Papel 2002, número de Identificación Fiscal B36912053 y se acuerda el cese de los administradores que cserán sustituidos por la administración.

Pontevedra, 25 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100093545-1